



CATEQUESIS DIA 15 - TRATADO [126-133]

San Luis María: “todo cristiano antes de su bautismo era esclavo del demonio, porque le pertenecía”. Una frase fuerte y verdadera.

Veamos qué significa esto empleando para ello textos del Catecismo de la Iglesia Católica, pues se trata de dejar claro que **después del Bautismo** las consecuencias del pecado original quedan, y para poder progresar en la vida espiritual hay que tener conciencia de esa inclinación.

- 405 Aunque propio de cada uno (cf. Cc. de Trento: DS 1513), el pecado original no tiene, en ningún descendiente de Adán, un carácter de falta personal. Es la privación de la santidad y de la justicia originales, pero la naturaleza humana no está totalmente corrompida: está herida en sus propias fuerzas naturales, sometida a la ignorancia, al sufrimiento y al imperio de la muerte e inclinada al pecado (esta inclinación al mal es llamada "concupiscencia"). El Bautismo, dando la vida de la gracia de Cristo, borra el pecado original y devuelve el hombre a Dios, pero las consecuencias para la naturaleza, debilitada e inclinada al mal, persisten en el hombre y lo llaman al combate espiritual.

Un duro combate...

- 407 La doctrina sobre el pecado original -vinculada a la de la Redención de Cristo- proporciona una mirada de discernimiento lúcido sobre la situación del hombre y de su obrar en el mundo. Por el pecado de los primeros padres, el diablo adquirió un cierto dominio sobre el hombre, aunque éste permanezca libre. El pecado original entraña "la servidumbre bajo el poder del que poseía el imperio de la muerte, es decir, del diablo" (Cc. de Trento: DS 1511, cf. Hb 2,14). Ignorar que el hombre posee una naturaleza herida, inclinada al mal, da lugar a graves errores en el dominio de la educación, de la política, de la acción social (cf. CA 25) y de las costumbres.
- 408 Las consecuencias del pecado original y de todos los pecados personales de los hombres confieren al mundo en su conjunto una condición pecadora, que puede ser designada con la expresión de S. Juan: "el pecado del mundo" (Jn 1, 29). Mediante esta expresión se significa también la influencia negativa que ejercen sobre las personas las situaciones comunitarias y las estructuras sociales que son fruto de los pecados de los hombres (cf. RP 16).
- 409 Esta situación dramática del mundo que "todo entero yace en poder del maligno" (1 Jn 5, 19; cf. 1 P 5,8), hace de la vida del hombre un combate:



A través de toda la historia del hombre se extiende una dura batalla contra los poderes de las tinieblas que, iniciada ya desde el origen del mundo, durará hasta el último día según dice el Señor. Inserto en esta lucha, el hombre debe combatir continuamente para adherirse al bien, y no sin grandes trabajos, con la ayuda de la gracia de Dios, es capaz de lograr la unidad en sí mismo (GS¹ 37,2).

Es muy consolador saber que en este combate no estamos solos, tenemos una ayuda grandísima que es María Santísima, Nuestra Madre del Cielo, y para ello nos consagramos a Ella, nuestra protectora.

IMPORTANCIA DEL BAUTISMO

Consideremos ahora la grandeza del Bautismo: si fuéramos fieles al bautismo ¡seríamos santos!

“En realidad, poner la programación pastoral bajo el signo de la santidad es una opción llena de consecuencias. Significa expresar la convicción de que, si el Bautismo es una verdadera entrada en la santidad de Dios por medio de la inserción en Cristo y la inhabitación de su Espíritu, sería un contrasentido contentarse con una vida mediocre, vivida según una ética minimalista y una religiosidad superficial. Preguntar a un catecúmeno, « ¿quieres recibir el Bautismo? », significa al mismo tiempo preguntarle, « ¿quieres ser santo? » Significa ponerle en el camino del Sermón de la Montaña: « Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial » (Mt 5,48)”. JUAN PABLO II, *Novo Milenio Ineunte*, n. 31

“ya en tiempo de los santos Padres, era costumbre afirmar: *Christianus alter Christus* («el cristiano es otro Cristo»), queriendo con eso resaltar la **dignidad del bautizado** y su vocación, en Cristo, a la santidad”. JUAN PABLO II, *Cruzando el umbral de la Esperanza*, PLAZA & JANES, Chile, 1994², p. 34.

“Hay que agarrarse con fuerza a la fe; ¿qué sería sin ella toda nuestra vida? Nada, pasaría inútilmente. La fe que me dio el Bautismo me dice con voz segura: solo no harás nada, pero si tienes a Dios por centro de todos tus actos, llegarás hasta el final”. Beato *Pier Giorgio Frassati*

“Para Simeón esa experiencia de la gracia divina no constituye un don excepcional para algunos místicos, sino que es fruto del bautismo en la existencia de todo fiel seriamente

¹ Encíclica *Gaudium et Spes*, S. Pablo VI, 1965.



comprometido.” *Catequesis del Papa sobre san Simeón el Nuevo Teólogo, audiencia general del 16 de septiembre, L’Osservatore Romano del 18 de septiembre de 2009, pág. 12.*

Afirma San Juan Pablo II: “... la entrega a María tal como la presenta San Luis María Grignon de Montfort es el mejor medio de participar con provecho y eficacia de esta realidad para extraer de ella y compartir con los demás unas riquezas inefables... Veo en ello (la esclavitud de amor) una especie de paradoja de las que tanto abundan en los evangelios, en las que las palabras ‘santa esclavitud’ pueden significar que nosotros no sabríamos explotar más a fondo nuestra libertad... Porque la libertad se mide con la medida del amor de que somos capaces”².

Renovemos los votos del Bautismo, que es lo que nos pide San Luis María para este día de nuestra preparación, renovarlos en María, con María, para María, para entregarnos nosotros por medio de María a Jesús.

En el Catecismo de la Iglesia Católica, cuando trata el tema de **la satisfacción**, hablando de **la confesión**:

1459 Muchos pecados causan daño al prójimo. Es preciso hacer lo posible para repararlo (por ejemplo, restituir las cosas robadas, restablecer la reputación del que ha sido calumniado, compensar las heridas). La simple justicia exige esto. Pero además el pecado hiere y debilita al pecador mismo, así como sus relaciones con Dios y con el prójimo. La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó (cf Cc. de Trento: DS 1712). Liberado del pecado, el pecador debe todavía recobrar la plena salud espiritual. Por tanto, debe hacer algo más para reparar sus pecados: debe "satisfacer" de manera apropiada o "expiar" sus pecados. Esta satisfacción se llama también "penitencia".

1460 (...) Pero nuestra satisfacción, la que realizamos por nuestros pecados, sólo es posible por medio de Jesucristo: nosotros que, por nosotros mismos, no podemos nada, con la ayuda "del que nos fortalece, lo podemos todo" (Flp 4,13). Así el hombre no tiene nada de que pueda gloriarse sino que toda "nuestra gloria" está en Cristo...en quien satisfacemos "dando frutos dignos de penitencia" (Lc 3,8) que reciben su fuerza de él, por él son ofrecidos al Padre y gracias a él son aceptados por el Padre (Cc. de Trento: DS 1691).

Y más adelante en el Catecismo de la Iglesia Católica, cuando trata **las ofensas a la verdad**

² Citado por A. FROSSARD, *No tengáis miedo*, Barcelona 1982, 131-132.



2487 Toda falta cometida contra la justicia y la verdad entraña el *deber de reparación* aunque su autor haya sido perdonado. Cuando es imposible reparar un daño públicamente, es preciso hacerlo en secreto; si el que ha sufrido un perjuicio no puede ser indemnizado directamente, es preciso darle satisfacción moralmente, en nombre de la caridad. Este deber de reparación concierne también a las faltas cometidas contra la reputación del prójimo. Esta reparación, moral y a veces material, debe apreciarse según la medida del daño causado. Obliga en conciencia.

La reparación tiene por tanto un aspecto social, comunitario para con los hermanos: debemos reparar nuestros pecados cometidos, pero también como decíamos satisfacer y reparar nuestra relación directamente con Dios.

El autor de la *Carta Espiritual, Abadaía San José de Clairval, 22 de junio de 2000, Corpus Christ, sobre Santa Margarita María de Alacoque*, dice así:

El alma que progresa en el camino de la santidad no puede dejar de considerar su pasado, deseando entonces recuperar el tiempo perdido y compensar, mediante un amor más grande, todos los rechazos o negligencias anteriores. También se da cuenta, con dolor, que las deferencias de la caridad divina para con los hombres son del todo desconocidas. Quiere entonces compensar la indiferencia y las ofensas de muchos mediante un amor delicado y generoso hacia el Salvador, deseando también unirse a Cristo y participar de su obra de reparación y de salvación, siguiendo el ejemplo de San Pablo: *Completo en mi carne lo que faltara a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia* (Col 1, 24).

“¿Queréis ofreceros a Dios para soportar todos los sufrimientos que Él quiera mandaros, como acto de reparación por los pecados por los cuales Él es ofendido, y como súplica por la conversión de los pecadores?” (Memórias da Irmã Lúcia, I, 162). (HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI en el Santuario de Fátima jueves 13 de mayo de 2010)

«¡Consolad a vuestro Dios!»³.

¡Que esa sea también nuestra misión! ¡unirnos con Cristo y entregarnos al Padre, en reparación... para consolar al mismo Dios! Nuestras obras tienen esa parte de satisfacción y consolar y reparar al Sagrado Corazón de Cristo, que San Luis María nos enseña a entregárselo todo a la Virgen: que María tome todo el valor de nuestras obras, Ella que sabe

³ Palabras del ángel que se apareció a los pastorcitos en Fátima.



cómo consolar mejor a Nuestro Dios, y que Ella lo aplique a quien quiera, ¿quien mejor que Ella para administrar?, sabiendo además que en manos de María todo se hermosea.

Le entregamos el valor satisfactorio de nuestras obras a María Santísima, y también el valor meritorio de las mismas. Sobre el **mérito** se nos indica en el Catecismo de la Iglesia Católica:

Una obra buena hecha en gracia de Dios tiene valor de suyo; hablando del mérito santo Tomás dice "El hombre merece cuando hace voluntariamente lo que debe" (Suma T, I-II, 114, 1). Mientras más ofrezcamos las obras, en principio las haremos con mayor caridad, que es lo que las hace más meritorias. En todo hay que tener presente que nuestros méritos vienen principalmente -en primer lugar y ayudando siempre- por la gracia de Dios. Dice San Agustín "La gracia ha precedido; ahora se da lo que es debido... los méritos son dones de Dios" (Catecismo, 2009).

El mérito viene del amor que se pone en la obra, y se lo damos de nuevo a María.

El Señor es el que satisface por todos nuestros pecados, y como vemos en el Catecismo, en la cruz, Jesús consuma su sacrificio:

616 El "amor hasta el extremo" (Jn 13, 1) es el que confiere su valor de redención y de reparación, de expiación y de satisfacción al sacrificio de Cristo. Nos ha conocido y amado a todos en la ofrenda de su vida (cf. Ga 2, 20; Ef 5, 2. 25). "El amor de Cristo nos apremia al pensar que, si uno murió por todos, todos por tanto murieron" (2 Co 5, 14). Ningún hombre aunque fuese el más santo estaba en condiciones de tomar sobre sí los pecados de todos los hombres y ofrecerse en sacrificio por todos. La existencia en Cristo de la persona divina del Hijo, que al mismo tiempo sobrepasa y abraza a todas las personas humanas, y que le constituye Cabeza de toda la humanidad, hace posible su sacrificio redentor por todos.

Nos unimos a Cristo por medio de María y le entregamos todo a Jesús por medio de Nuestra Madre del Cielo ... Si queremos ser santos necesitamos de María y además ¡Ella se lo merece!

Ave María y adelante!